

La Dirección de ACAL y todo su equipo profesional, desde nuestro compromiso con la protección del medioambiente y la mejora continua del sistema de gestión de la calidad y ambiental basado en las Normas ISO 9001 e ISO 14001, hemos establecido una Política que se sustenta en los siguientes pilares:

**Excelencia.** Aseguramos la máxima eficacia y mejora continua del sistema de gestión de calidad y medio ambiente y de su desempeño, fomentando la participación y concienciación de todo nuestro equipo.

**Especialización.** Ponemos a disposición de nuestros clientes solamente profesionales en constante formación y altamente cualificados en la concreta materia sobre la que se nos encarga un proyecto.

**Cercanía.** Solo entendemos los servicios profesionales si son personalizados. Nos preocupamos por atender las necesidades de nuestros clientes siendo próximos y accesibles.

**Honestidad.** Tenemos una Política basada en la transparencia. Asimismo, identificamos y prevenimos los conflictos de interés garantizando a nuestros clientes que sus intereses nunca se verán comprometidos.

**Compromiso.** Nuestro ámbito de actuación nos ha llevado siempre a estar especialmente comprometidos con lo público, así como a la prevención de la contaminación mediante la evaluación periódica de los aspectos ambientales asociados a la actividad; fomentando la optimización de los consumos y la disminución de la generación de residuos.

**Eficiencia.** Trabajamos de manera efectiva, poniendo nuestras mejores prácticas para la consecución de los resultados fijados y utilizando los recursos medioambientales óptimamente.

**Calidad.** Ofrecemos servicios de calidad, atendiendo a las necesidades del cliente y enfocados directamente a obtener su máxima satisfacción. Cumplimos los requisitos aplicables a nuestra actividad y a la protección del medioambiente.

**Innovación.** Nuestra firme apuesta por la mejora continua nos conduce a la asignación de recursos para llevar a cabo trabajos de investigación y desarrollo que nos permitan ofrecer soluciones innovadoras a los problemas que se plantean en el sector público.

Revisamos periódicamente esta Política, adecuándola a los propósitos y al contexto de nuestra organización. Además, la ponemos a disposición de las partes interesadas y constituye el pilar fundamental en el que se apoyan los objetivos de calidad y medioambiente de nuestra empresa, así como las líneas de acción para su consecución. Todo ello teniendo en cuenta que el alcance de nuestro sistema de gestión abarca la prestación de servicios jurídicos, consultoría y formación en el ámbito del sector público.

**Gerencia**

**01/01/2020**